



GUÍA DOCENTE 2024-2025
Enfermería en la Salud de la Mujer

1. Denominación de la asignatura:

ENFERMERÍA EN LA SALUD DE LA MUJER

Titulación

Grado de Enfermería

Código

7591

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Enfermería del ciclo vital

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ciencias de la Salud

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Soledad Higuero Alonso y Laura Alonso Martínez

4.b Coordinador/a de la asignatura

Laura Alonso Martínez

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

2º curso. 2º semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

Competencias Específicas:

E10 Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.

*E32 Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio y en las alteraciones que se pueden presentar proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa.

E33 Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones.

Competencias Genéricas/Transversales:

T1 Capacidad de análisis y síntesis.

T4 Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio.

T10 Capacidad de aprender.

T11 Habilidades de gestión de la información.

*T15 Resolución de problemas.

*T17 Trabajo en equipo.

T25 Habilidad para trabajar de manera autónoma.

*: Competencia/contenido de sostenibilización curricular

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

1. Adquirir competencias (conocimientos, habilidades y actitudes) en educación en salud y hábitos de vida para promover actitudes sanas y responsables hacia la conducta sexual en la población con la que trabaja.
2. Adquirir competencias (conocimientos, habilidades y actitudes) para prestar cuidados a la mujer y a su pareja, a lo largo del ciclo reproductivo y no reproductivo.
3. Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo vital y reproductivo (adolescencia, embarazo, puerperio, climaterio...) y las alteraciones que pueden presentar, proporcionando cuidados necesarios en cada etapa.
4. Aplicar cuidados generales durante el proceso de la maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres, los neonatos y las familias a las nuevas demandas
5. Adquirir conocimientos, actitudes y aptitudes necesarias sobre el proceso biológico de la reproducción y del ciclo sexual de la mujer y sus implicaciones psicológicas y sociales
6. Tener conocimientos y actitudes necesarias para comprender los procesos de un



parto normal y las distintas formas y ámbitos en los que se puede desarrollar, desde el punto de vista físico, psíquico y social.

7. Entender los cambios estructurales, funcionales y psicológicos que se producen en la mujer después del parto para fundamentar los cuidados que éstas precisan, dirigidos a facilitar las adaptaciones propias de la nueva situación.

8. Adquirir competencias necesarias para un manejo correcto de la lactancia materna.

9. Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para comprender el proceso de la violencia de género y las distintas formas y ámbitos en los que se puede desarrollar, desde el punto de vista físico, psíquico y social.

9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

OBSTETRICIA

Tema 1. Terminología básica en obstetricia. Instauración del embarazo.

Terminología básica obstetricia. Fecundación. Primeros estadios de desarrollo embrionario.

Tema 2. Desarrollo embrionario y fetal.

Desarrollo del embrión y de los anejos fetales. Desarrollo y crecimiento fetal.

Tema 3. Fisiología de la gestación. Diagnóstico de embarazo.

Diagnósticos de la gestación. Fisiología de la gestación. Adaptación física y psíquica de la mujer a la gestación.

Tema 4. Control y Seguimiento de la Gestación.

Asistencia y control de la gestación. Pruebas en el seguimiento de la gestación.

Tema 5. La consulta de matrona.

Asesoramiento y cuidados a la mujer gestante. Visitas en el control de la gestación.

SEXUALIDAD EN LA SALUD DE LA MUJER

Tema 6. Salud sexual y reproductiva.

Componentes de la sexualidad. Respuesta sexual humana. Salud sexual y reproductiva. Violencia de género como problema de salud. Violencia contra las mujeres. Violencia sexual.

Tema 7. Enfermería y Anticoncepción.

Métodos anticonceptivos.

Interrupción voluntaria del embarazo.



COMPLICACIONES MÁS FRECUENTES EN OBSTETRICIA.

Tema 8. Sangrados gestacionales y compatibilidad Rh.

Metrorragias gestacionales. Isoinmunización anti-D.

Tema 9. Tipos de hipertensión en gestación.

HTA materna pregestacional. Preeclampsia y eclampsia.

Control y Seguimiento. Cuidados de Enfermería.

Tema 10. La diabetes y el embarazo.

La gestante con diabetes pregestacional y gestacional. Factores de Riesgo. Control y seguimiento. Cuidados de Enfermería.

EL PARTO

Tema 11. El parto eutócico.

Inicio del parto. Recomendaciones a la gestante a término. Elementos que participan en el parto. Períodos del parto. Asistencia al parto eutócico. El plan de parto.

Tema 12. Situaciones de riesgo en el parto

La pérdida del bienestar fetal. Asistencia al parto en podálica. Versión cefálica externa. El parto múltiple.

Tema 13. Partos Instrumentales y la cesárea.

El fórceps. La ventosa. Las espátulas. Indicaciones. La cesárea.

Cuidados de enfermería tras partos instrumentales y cesárea.

Tema 14. La inducción de parto

La inducción del parto: definición y manejo. Métodos de la inducción del parto.

Tema 15. Acompañamiento en el parto. Alivio del dolor.

El acompañamiento en la dilatación. Papel de la matrona. Técnicas de anestesia y analgesia durante el parto. Métodos farmacológicos y no farmacológicos de alivio del dolor. Indicaciones y contraindicaciones.

EL PUERPERIO

Tema 16. Puerperio fisiológico.

Modificaciones físicas y psicológicas del puerperio. Valoración y cuidados de enfermería. El control puerperal.

Tema 17. La lactancia materna

Promoción y apoyo a la lactancia materna (LM).

Beneficios de la lactancia materna. Factores de inicio y mantenimiento. Dificultades en la lactancia. Enfermería en la prevención y cuidados en LM.



Tema 18. Problemas de salud en el puerperio.

Enfermería en la prevención de problemas posparto. Hemorragia postparto precoz. Infecciones puerperales. Riesgo de trombosis en el puerperio. Alteraciones de la conducta y del estado de ánimo durante el puerperio.

EL CICLO VITAL DE LA MUJER

Tema 19. Menopausia y climaterio

Definición. Fisiología. Menopausia fisiológica y patológica. Signos y síntomas de la menopausia. Consecuencias de la menopausia a corto, medio y largo plazo. Asesoramiento y cuidados de enfermería a la mujer en el climaterio.

Tema 20. Problemas de Infertilidad y esterilidad.

Conceptos. Exploraciones complementarias.
Alternativas a la Esterilidad.
Técnicas de reproducción asistida.
Aspectos Psicológicos. Cuidados de Enfermería

LA ENFERMERÍA Y LA ATENCIÓN GINECOLÓGICA A LA MUJER

Tema 21. Valoración ginecológica de la mujer. Cribado de cánceres ginecológicos y mamarios

Entrevista ginecológica. Anamnesis.
Adolescencia, menarquia y pubertad
Programa de detección Precoz de cáncer de cuello de útero y de cáncer de mama.

Tema 22. Alteraciones del ciclo menstrual

Alteraciones del ciclo menstrual. Amenorrea. Hemorragias uterinas disfuncionales. Dismenorrea. Síndrome de tensión premenstrual.

Tema 23. Procesos inflamatorios e infecciones del sistema reproductor

Vulvovaginitis. Bartolinitis. Cervicitis. Enfermedad Inflamatoria Pélvica. Infecciones de Transmisión Sexual.

Tema 24. Patología benigna del aparato genital. Cuidados de enfermería

Prolapsos. Patología vaginal benigna. Patología cervical benigna. Patología uterina benigna. Patología benigna de la trompa de Falopio. Patología ovárica benigna. La endometriosis. Terminología básica en el quirófano de ginecología.

Tema 25. Patología tumoral maligna del aparato genital femenino

Cáncer de endometrio. Cáncer de ovario. Cáncer de vulva. Cáncer de vagina. Cáncer de Trompas de Falopio. Cuidados de Enfermería a la mujer con cáncer ginecológico.



Tema 26. La mama.

Exploración de la mama. Técnicas complementarias de estudio mamario. Procesos benignos más frecuentes. Procesos malignos más frecuentes. Cáncer de mama. Epidemiología. Factores de Riesgo. Clínica. Diagnóstico. Cuidados de enfermería tras cirugía de mama.

TALLERES DE ENFERMERÍA EN LA SALUD DE LA MUJER

- **Violencia de Genero**
- **Circulación fetal y adaptación a la vida extrauterina**
- **Enfermería y las infecciones de transmisión sexual**
- **Enfermería ante el parto extra-hospitalario**
- **Enfermería en la lactancia materna**
- **Enfermería y el consejo contraceptivo**
- **Enfermería en la Sexualidad**
- **Consulta preconcepcional y captación de la gestación**

Los talleres podrán sufrir modificaciones o sustituirse por otros en función de la disponibilidad de materiales, personal, necesidades docentes,... siempre asegurando la adquisición de las competencias y el cumplimiento de los objetivos docentes.

9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=7591&auth=SAML



10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

Durante la asignatura de Enfermería en la Salud de la Mujer se llevarán a cabo distintas actividades formativas:

Seminarios, clases magistrales, cuestionarios presenciales o en modalidad online (bien realizados a través de la plataforma UBUVIRTUAL, o a través de otras aplicaciones informáticas), talleres, actividades de roll-play, resoluciones de casos (individuales y/o grupales), exposición de trabajos grupales y/o individuales.

Todas las actividades formativas se realizarán de modo presencial.

Si, por causas de fuerza mayor (en situaciones de pandemia sanitaria o similar), la actividad formativa no pudiera ser presencial se desarrollará de modo telemático con la mayor similitud posible al modo presencial, siempre que se pueda disponer de las habilidades y de los recursos necesarios.

Se podrán llevar a cabo dentro actividades de colaboración junto a agentes sociales enmarcadas dentro de la metodología del Aprendizaje-Servicio. La actividad será evaluada conforme a los criterios establecidos por el profesorado en base al trabajo y la interacción del alumnado.

Durante la actividad formativa de la asignatura se prevé la implementación de las Guías de Buenas Practicas de la RNAO.

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases prácticas, seminarios y debates (grupo pequeño)	E10, E32, E33, T10 y T15	27	25	52
Clases teóricas (grupo principal)	E10, E32, E33 y T4	27	23	50
Lecturas y recensiones	E10, E32, E33, T1, T4, T10 y T11	0	6	6
Tutorías (grupo pequeño)	T4, T10 y T15	0	2	2
Realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación	E10, E32, E33, T1, T4, T10, T11, T15, T17 y T25	0	40	40



Total	54	96	150
--------------	----	----	-----

11. Sistemas de evaluación:

En aplicación del artículo 19.9 del Reglamento de Evaluación de la UBU, para ser evaluado positivamente el estudiante deberá superar, al menos, el 50% del peso en la calificación final de cada uno de los procedimientos de evaluación.

La asignatura incluirá procedimientos de evaluación formativa, heteroevaluación y autoevaluación. La asistencia presencial a las clases de grupo secundario es obligatoria para todos el alumnado y formará parte del procedimiento de evaluación.

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Evaluación, no serán objeto de evaluación, en segunda convocatoria, la asistencia a grupos secundarios ni la evaluación continua, ya que por su propia naturaleza resulta imposible su repetición en el tiempo disponible para ello. En estas clases se realizan simulaciones, rollplays, debates, etc.; que precisan del grupo completo de asistentes, así como de instalaciones y material específico para su realización. Por lo que su repetición no es factible. Además de que, supondría un agravio comparativo entre las/os alumnas/os; incurriendo de ese modo contra el principio de igualdad de condiciones que se exigen en la evaluación.

Los estudiantes que fueran sorprendidos copiando o plagiando en cualquiera de los procedimientos de evaluación de la asignatura tendrán una calificación de cero en la nota global de la asignatura, de acuerdo con el artículo 17.2 del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos.

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa".

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

Para garantizar la evaluación específica correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado los tipos de pruebas a realizar y los criterios de evaluación (a realizar en el segundo semestre) corresponderán al grado de adquisición de competencias reflejadas en la guía docente de la asignatura.

Si, por causa de fuerza mayor (como pandemia sanitaria o similar), las pruebas de



evaluación no pudieran realizarse de modo presencial, se procurará habilitar los medios necesarios para realizarlas de modo telemático siempre que se pueda seguir garantizando la realización de estas en iguales condiciones que en el modo presencial (identificación del alumnado, supervisión para evitar copia o plagio,...). Así, será imprescindible reunir unos requisitos técnicos que permitan ajustarse a las condiciones precisadas.

Para las acciones que se enmarcan dentro de la RUN-EU, como pueden ser los cursos blended intensive program (BIP) o los programas cortos avanzados (SAP), tanto para las acciones que se desarrollan en la UBU como en las universidades del resto de Europa, se facilitará la participación sin perder la evaluación continua.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Prueba Presencial de conocimiento tipo tes	35 %	35 %
Prueba Presencial de aplicación del conocimiento tipo tes	15 %	15 %
Asistencia y Participación Grupos Secundarios (resolución de casos, trabajos grupales, ...)	20 %	20 %
Evaluación continua: cuestionarios, trabajos individuales, ...	30 %	30 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

- En aplicación del artículo 9.1 del Reglamento de Evaluación de la UBU, los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.
- En aplicación del artículo 9.2 del Reglamento de Evaluación de la UBU, el número, la naturaleza y la ponderación de las pruebas a realizar se determinarán en función de la causa que ocasione la excepcionalidad, si bien la presencialidad en los grupos secundarios es obligatoria, se facilitará el cambio de horario siempre que sea posible y se adaptarán las presentaciones grupales o individuales si fuera necesario.
- En aplicación del artículo 9.3 del Reglamento de Evaluación de la UBU, será



obligatorio presentarse a la prueba presencial para superar la "evaluación excepcional", así como la realización de los trabajos y cuestionarios que se llevan a cabo el resto del alumnado.

- En aplicación del artículo 9.4 del Reglamento de Evaluación de la UBU, la evaluación excepcional» medirá la superación de los objetivos docentes de la asignatura tanto en aspectos relacionados con la adquisición de contenidos como de competencias en igualdad de condiciones a las exigidas en el proceso habitual de evaluación continua.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Bibliografía recomendada (biblioteca UBU, Internet, publicaciones relacionadas, medios audiovisuales etc).

Tutorías grupales e individuales.

Utilización de la plataforma moodle para la realización de consultas personales, foros de discusión de la asignatura, presentación de trabajos.

13. Calendarios y horarios:

Calendarios

http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado_enfermeria/informacion-academica/calendarios-academicos

Horarios

http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado_enfermeria/informacion-academica/horarios

14. Idioma en que se imparte:

Castellano